



ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE OFERTAS

Adjudicación de:	ALUMINIO RSU
Periodo de adjudicación	Desde: 01/01/2024 Hasta: 21/02/2024 (Planta de Almonacid) Desde: 01/02/2024 Hasta: 31/03/2024 (Plantas de Monte Arráiz y Soria)

I. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

El pasado 23/01/2024 Ecoembalajes España, S.A. (**Ecoembes**) a las 16:00 horas publicó una convocatoria de ofertas (la **Convocatoria**) y sus Bases (**Bases de la Convocatoria**) en un formato de acceso público general a través de la página web de Ecoembes www.ecoembes.com y de la plataforma de adjudicación electrónica de_Pixelware <https://ofertaselectronicas.ecoembes.com/> (la **Plataforma**). Ese mismo día, Ecoembes comunicó la publicación de las Bases de la Convocatoria a los recicladores.

En concreto:

- Desde el 23/01/2024 a las 16:00 horas y hasta el día 25/01/2024 a las 16:00 horas, las empresas ofertantes registradas en la Plataforma pudieron presentar sus ofertas a través de esta en un plazo inicial de presentación de ofertas (el **Plazo Inicial**).
- Desde el 25/01/2024 a las 16:00 horas y hasta el 26/01/2024, a las 16:00 horas, las empresas registradas que ofertaron en el Plazo Inicial han podido presentar sus ofertas de mejora en un segundo plazo (el **Segundo Plazo**).

II. OFERTAS RECIBIDAS Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Conforme a lo previsto en la Cláusula 5.1 de las Bases de la Convocatoria, el Comité de Adjudicación de Ecoembes compuesto por Isabel Agúndez (Directora Dirección Financiera de Ecoembes), José Ramírez (Director Dirección Técnica e Innovación de Ecoembes), Dorleta Vicente (Directora Asesoría Jurídica de Ecoembes) y Alfredo Cabañes (Socio de KPMG Auditores S.L.) reunidos el día 09/02/2024 a las 14:00, viene a ratificar la Adjudicación Preliminar realizada por la Plataforma con los detalles que se facilitan a continuación.

III. DETALLES DE LA ADJUDICACIÓN

- Las empresas adjudicadas cumplen con los criterios establecidos de admisión de ofertas.
- Las Cláusulas 6.2. y 6.3 de las Bases de la Convocatoria establecen:



No obstante, en caso de que una empresa ofertante solicite a ECOEMBES, tras la finalización del Segundo Plazo, la anulación o retirada de la oferta presentada, se procederá a la anulación de la misma.

En caso de que la solicitud de anulación o retirada sea realizada por la Empresa Ofertante a la que se le hubiera otorgado la Adjudicación Definitiva, pero se produzca antes de emitir el Acta de Adjudicación:

(A) La Adjudicación Definitiva se realizará al siguiente mejor precio.

(B) Se aplicará la penalización, como indemnización, que se indica en la siguiente tabla para cada adjudicación renunciada.

PENALIZACIÓN (€)	
Material	RSU
ALUMINIO	20.000

(C) No serán admitidas, ni para el material procedente de envases ligeros, ni para material procedente de basura en masa, ofertas de dicha empresa hasta que haya abonado la penalización para el material renunciado. Esta medida no aplicará a convocatorias de ofertas de otros materiales a los que dichas empresas pudieran presentarse.

- La Cláusula 5.2. de las Bases de la Convocatoria establece:

ECOEMBES no adjudicará más del 40% de las plantas relacionadas anteriormente a una misma empresa ofertante, incluyendo todas aquellas personas jurídicas que formen parte de su mismo grupo empresarial en el sentido del Artículo 42 del Código de Comercio.

-La Cláusula 4.3. de las Bases de la Convocatoria establece que:

Si a la Adjudicataria Preliminar se le hubiera adjudicado: más del 40% de las plantas objeto de la convocatoria correspondiente, se procederá de la siguiente manera:

- I. El Portal de Licitación Electrónica contactará automáticamente con la Adjudicataria Preliminar a fin de que esta seleccione en qué plantas va a prestar el servicio teniendo en cuenta el límite del 40% antes indicado (las **Plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40%**).*
- II. La Adjudicataria Preliminar indicará a través del Portal de Licitación Electrónica las Plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40% en un plazo máximo de 24 horas. En caso de que la empresa no conteste dentro de dicho plazo, se le adjudicarán las Plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40%*



siguiendo un criterio de proximidad de sus instalaciones con la planta respetando el citado límite del 40%.

- III. Las demás plantas objeto de la Convocatoria (esto es, todas las plantas excepto las Plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40%) serán adjudicadas a la empresa que haya presentado la siguiente mejor oferta según lo consignado en el Portal de Licitación Electrónica.*

En virtud de lo anterior:

- La empresa Alumisel, S.A.U comunica a Ecoembes el día 05/02/2024 que desea anular su oferta presentada para la planta de Monte Arráiz. Se le envía acuse de recibo de su petición el día 05/02/2024-mediante notificación fehaciente a través de la Plataforma- y en cumplimiento de las Bases de Convocatoria la adjudicación de la planta de Monte Arráiz se realizará al siguiente mejor precio en este caso presentado por la empresa Recuperaciones Pérez, S.L.
- Las empresas Recuperaciones Pérez S.L y Reciclajes La Mancha S.L incumplen la Cláusula 5.2. al ser adjudicatarias preliminarmente de los tres lotes tras la renuncia de la empresa Alumisel S.A.U y pertenecer a un mismo grupo empresarial. El día 05/02/2024, se les solicitó-mediante notificación fehaciente a través de la Plataforma-la elección de uno de los tres lotes adjudicados preliminarmente, el día 05/02/2024 responden eligiendo el lote de Monte Arráiz adjudicado preliminarmente a la empresa Recuperaciones Pérez, S.L.
- Las plantas de Almonacid y Soria, tras las elecciones anteriores resultan adjudicadas preliminarmente a la empresa Pedro Segura, S.A, se le solicitó el 06/02/2024-mediante notificación fehaciente a través de la Plataforma-la elección de uno de los lotes. El día 06/02/2024 responden eligiendo el lote de Almonacid. De este modo el lote de Soria es adjudicado a la empresa Hierros Servando S.L que ha presentado siguiente mejor precio.
- El Comité de Adjudicación reunido el 09/02/2024 verifica que efectivamente el segundo mejor precio ofertado para la Planta de Monte Arráiz es la oferta presentada por Recuperaciones Pérez S.L. si bien en la plataforma la visualización en este momento no lo contempla.

El Comité de Adjudicación también verifica que efectivamente el tercer mejor precio para la planta de Almonacid es la oferta presentada por Pedro Segura S.L. si bien en la plataforma la visualización en este momento no lo contempla

El Comité de Adjudicación también verifica que efectivamente el cuarto mejor precio para la planta de Soria es la oferta presentada por Hierros Servando S.L. si bien en la plataforma la visualización en este momento no lo contempla

A la finalización del Segundo Plazo, se produjo una incidencia en la visualización de las propuestas en la Plataforma, de la que se informó debidamente a los recicladores. Estos problemas de visualización no han tenido impacto material alguno ni en la adjudicación preliminar, ni en la posterior adjudicación definitiva.



Para un mayor detalle, puede consultarse el informe emitido al respecto por Pixelware, S.A. (responsable de la Plataforma) en el siguiente enlace:
https://www.ecoembes.com/sites/default/files/resultado_convocatoria/incidencias-adjudicaciones-publicadas-23-enero-2024.pdf

Se adjuntan en el **Anexo 1** los resultados de la adjudicación de la presente convocatoria con las ofertas presentadas en el Plazo Inicial y las mejoras de ofertas presentadas en el Segundo Plazo.

Se adjuntan como **Anexo 2** las notificaciones enviadas a las empresas Alumisel S.A.U, Recuperaciones Pérez, S.L, Reciclajes La Mancha, S.L y Pedro Segura S.A así como las respuestas de dichas empresas.



ANEXO 1

ALUMINIO_RSU_ENERO_FEBRERO_2024

Adjudicación oferta Almonacid

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
RECICLAJES LA MANCHA	0,61000	0,68006	Adjudicada
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,62000	0,67002	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,50000	0,55000	Desestimada
PREZERO GR	0,30100	0,30100*	Desestimada
HIERROS SERVANDO, S.L.	0,20000	0,20100	Desestimada

Nota informativa: adjudicado a Pedro Segura S.L, ver detalles en el Apartado III Detalles de la Adjudicación.



Adjudicación oferta Monte Arráiz

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
ALUMISEL, S.A.U.	750,00000	750,00000*	Excluida
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,72000	0,79003	Desestimada
RECICLAJES LA MANCHA	0,71000	0,77018	Desestimada
REFINERIA DE ALUMINIO, SL	0,76800	0,76800*	Desestimada
HIERROS SERVANDO, S.L.	0,45000	0,70000	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,66100	0,66100*	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,50000	0,55000	Desestimada
PREZERO GR	0,30100	0,30100*	Desestimada

Nota informativa: adjudicado a Recuperaciones Pérez S.L, ver detalles en el Apartado III Detalles de la Adjudicación.



Adjudicación oferta Soria

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,62000	0,63008	Adjudicada
RECICLAJES LA MANCHA	0,61000	0,62522	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,50000	0,55000	Desestimada
HIERROS SERVANDO, S.L.	0,20000	0,50100	Desestimada
PREZERO GR	0,30100	0,30100*	Desestimada

Nota informativa: adjudicado a Hierros Servando, S.L, ver detalles en el Apartado III Detalles de la Adjudicación.

* No presenta precio de mejora en el segundo plazo, por tanto, se tiene en cuenta el precio inicial.



ANEXO 2

[EXTERNO] ALUMISEL_CONSULTA URGENTE

RG @alumisel.com>
Para 
Respondió a este mensaje el 05/02/2024 13:56.

ⓘ **Conciencia de Seguridad de Ecoembes:** Este es un mensaje de un REMITENTE EXTERNO. Verifique el remitente antes de abrir archivos adjuntos o acceder a enlaces.

Buenos días,

Hemos cometido un error al indicar un precio en la oferta que indicamos a continuación, solicitamos que se anule nuestra oferta por ser un precio claramente erróneo:

Inicio	Soporte	Participación	AS	ALUMISEL, S.A.U.
		Lote 1		Adjudicado
		Aluminio - RSU - Almonacid		
1	RLM	RECICLAJES LA MANCHA	Adjudicada	0,68006 Euros/kg
2	RPS	RECUPERACIONES PEREZ SL	Desestimada	0,67002 Euros/kg
3	PSI	PEDRO SEGURA SL	Desestimada	0,55000 Euros/kg
4	RG	PREZERO GR	Desestimada	0,30100 Euros/kg
5	HSG	HIERROS SERVANDO, S.L.	Desestimada	0,20100 Euros/kg
		Lote 2		Adjudicado
		Aluminio - RSU - Monte Arráiz		
1	AS	ALUMISEL, S.A.U.	Adjudicada	750,00000 Euros/kg
2	RPS	RECUPERACIONES PEREZ SL	Desestimada	0,79003 Euros/kg
3	RLM	RECICLAJES LA MANCHA	Desestimada	0,77018 Euros/kg
4	REA	REFINERIA DE ALUMINIO, SL	Desestimada	0,76800 Euros/kg
5	HSG	HIERROS SERVANDO, S.L.	Desestimada	0,70000 Euros/kg
6	FMS	FELIX MARTIN SUÑER,SAU	Desestimada	0,66100 Euros/kg

Controlador financiero
INFORMACIÓN LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (en cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales):
Responsable: ALUMISEL, S.A. Unipersonal Polígono Industrial A Grenas, s/n (Budío) 36400 O Poriño (Pontevedra) España. Datos de los datos: "Prestados por el propio titular de los datos. Calidad del tratamiento: El envío de comunicaciones o la localización profesional del titular de los datos. Base jurídica del tratamiento: El consentimiento y la obligación del Responsable. Derechos del titular de los datos: El titular tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos de los que es titular en cualquier momento. Para ejercer cualquiera de estos derechos debe dirigirse a Alumbes, S.A.U., Polígono Industrial A Grenas, s/n (Budío) 36400 O Poriño (Pontevedra) España".

ALUMISEL SA UNIPERSONAL
☎ +34 968 346 005 Ext.10
📍 Pol. Ind. A Grenas, SIN (Budío), 36400 O Poriño (Pontevedra) SPAIN



PixelWare Solutions x ofertaselectronicas.ecoembes.com/tramitacion/soluciones/user_login.aspx

ofertaselectronicas.ecoembes.com/tramitacion/soluciones/user_login.aspx

Nueva pestaña Portal RR Importado desde In... Importado desde In... Teams

ecoembes Contratación electrónica Explorar Tareas

Expedientes

Detalle Información detallada del registro

Notificaciones Información detallada del registro

Notificación Seguimiento

Notificación Información sobre la notificación

Documentos

Personas interesadas informadas

Fecha puesta a disposición	Fecha de caducidad	Fecha de entrada al contenido	Estado
05/02/2024 15:40		05/02/2024 17:31	Aceptada

Documento Destinatario

A36058634 ALUMISEL S.A.U.

Remitente Tipo Modalidad

ECOEMBES Otros tipos de notificación Informativa

Asunto

Asunto notificación informativa

Resumen

Acuse de recibo mail

Contenido

Buenas tardes.
Acusamos recibo de su mail indicando un error al indicar un precio en la oferta.
Un saludo

13:13 08/02/2024

PixelWare Solutions x ofertaselectronicas.ecoembes.com/tramitacion/soluciones/user_login.aspx

ofertaselectronicas.ecoembes.com/tramitacion/soluciones/user_login.aspx

Nueva pestaña Portal RR Importado desde In... Importado desde In... Teams

ecoembes Contratación electrónica Explorar Tareas

Expedientes

Detalle Información detallada del registro

Notificaciones Información detallada del registro

Documentos Información sobre la notificación

Personas interesadas informadas

Fecha puesta a disposición	Fecha de caducidad	Fecha de entrada al contenido	Estado
31/01/2024 21:08	10/02/2024 21:08	05/02/2024 13:25	Aceptada

Documento Destinatario

B78296753 RECUPERACIONES PEREZ SL

Remitente Tipo Modalidad

ECOEMBES Otros tipos de notificación Fehaciente

Asunto

Asunto notificación fehaciente

Resumen

Adjudicaciones Almonacid y Soria

Contenido

Estimados Sres:

Como ustedes conocen, el apartado 5.2 del Documento de Bases de la Convocatoria con referencia ALUMINIO RSU ENERO - FEBRERO 2024 establece que:

7ECOEMBES no adjudicará más del 40% de las plantas relacionadas anteriormente a una misma empresa ofertante, incluyendo todas aquellas personas jurídicas que formen parte de su mismo grupo empresarial en el sentido del Artículo 42 del Código de Comercio.

Tal y como han podido observar en el Portal de Licitación Electrónica, las empresas Recuperaciones Pérez SL y Reciclajes la Mancha SL (las Empresas) habrían resultado adjudicatarias preliminares para los lotes de Soria y Almonacid, respectivamente.

En la medida en que, tal y como ustedes nos han informado, las Empresas forman parte de su mismo grupo empresarial en el sentido del Artículo 42 del Código de Comercio, les agradeceríamos que nos indicaran, en el plazo de 24 horas (i.e. hasta el día 01/02/2024 a las 21:08h horas), qué lote de adjudicación descartan, a efectos de considerarlo en la Adjudicación Definitiva. Si transcurrido este plazo de 24 horas no tuviéramos una respuesta, Ecoembes realizará la elección basándose en principio de proximidad de las instalaciones.

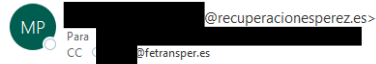
Atentamente.

Ecoembes

13:45 08/02/2024



[EXTERNO] DECISION RECUPERACIONES PEREZ



❗ **Conciencia de Seguridad de Ecoembes:** Este es un mensaje de un REMITENTE EXTERNO. Verifique el remitente antes de abrir archivos adjuntos o acceder a enlaces.

Buenas tardes,

Tras la notificación recibida, y visto que la planta de Monte Araiz ha sido excluida para Alumisel.

Solicitamos:

Que se adjudique a Recuperaciones Pérez la planta de Monte Araiz, y por lo tanto se ejecute la desestimación de Almonacid y Soria a Recuperaciones Perez y Reciclajes la Mancha, puesto que incumplimos las restricciones establecidas para la licitación.

Un saludo



Tel: 91 62 43 12 34
M: [redacted]
W: [redacted]



"Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico"

Recuperabilizados y comprendidos con el Medio Ambiente!

La información contenida en este mensaje (y en archivos adjuntos), enviada desde RECUPERACIONES PEREZ SL, es confidencial/privilegiada y está destinada a ser leída sólo por la(s) persona(s) a la(s) que va dirigida. Le recordamos que sus datos han sido incorporados en el sistema de tratamiento de RECUPERACIONES PEREZ SL y que siempre y cuando se cumplan las requisitos exigidos por la normativa, usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos que establece la normativa vigente y aplicable en materia de protección de datos, dirigiéndose en persona o por correo electrónico a la dirección postal C/ TENDILLOS 1º 40 28008, ALCAZULEZ (MADRID) o bien a través de correo electrónico: info@recuperacionesperez.es. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, el empleado o el agente responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por distribución o reproducción de esta comunicación, y le rogamos que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección correo electrónico: info@recuperacionesperez.es. Gracias.

Envío de notificaciones electrónicas

Envío de notificaciones electrónicas a las empresas licitadoras

REFERENCIA

TÍTULO

ALUMINIO_RSU_ENERO_FEBRERO_2024

ALUMINIO_RSU_ENERO_FEBRERO_2024

X Cerrar

Fehaciente

DESTINATARIOS

PARA

CC

CCO

TIPO

CAUCUCIDAD (pías)

PEDRO SEGURA SL

PEDRO SEGURA SL

@gruposeguraruiz.com>

@gruposeguraruiz.com>

Otros tipos de notificación

10

PLANTILLA

Plantilla notificación fehaciente

ASUNTO

102/255

RESUMEN

71/1000

CONTENIDO

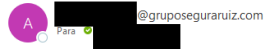
Asunto notificación fehaciente Convocatoria con referencia de oferta ALUMINIO RSU ENERO - FEBRERO 2024

Convocatoria con referencia de oferta ALUMINIO RSU ENERO - FEBRERO 2024

Estimados Srs.
Por medio de la presente comunicación, les informamos que la empresa Pedro Segura SL, y derivado del proceso de elecciones y descartes de lotes para cumplimiento de la restricción indicada en el apartado 4.3 del documento de Bases de Convocatoria con referencia de oferta ALUMINIO RSU ENERO - FEBRERO 2024, tiene la posibilidad de elegir, de cara a su adjudicación, entre uno de los dos siguientes lotes:
- Aluminio RSU de la planta de Almonacid (que según su oferta, es de 0.55 €/kg)
- Aluminio RSU de la planta de Soria (que según su oferta, es de 0.55 €/kg)
Les rogamos nos indiquen cuál sería el lote de su interés, para lo que disponen de un plazo de 24 horas. A efectos de la comunicación de esta elección, rogamos envíe correo electrónico a la dirección [redacted]
De no realizar la elección dentro del plazo de 24 horas indicado, se le adjudicará el lote en atención al principio de proximidad a las instalaciones.
Atentamente,



[EXTERNO] FW: Asunto notificación fehaciente Convocatoria con referencia de oferta ALUMINIO RSU ENERO - FEBRERO 2024



Conciencia de Seguridad de Ecoembes: Este es un mensaje de un REMITENTE EXTERNO. Verifique el remitente antes de abrir archivos adjuntos o acceder a enlaces.

Estimada Belén,

Tras haber recibido notificación fehaciente a través de la plataforma de convocatorias de ECOEMBES, desde PEDRO SEGURA SL, queremos mostrarles nuestro interés por el lote de Aluminio RSU de la planta de Almonacid, al que ofertamos al precio de 0,55 €/kg.

Quedamos a su disposición para cualquier duda o consulta.

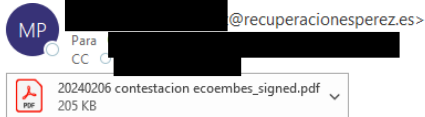
Gracias de antemano.

Un Cordial saludo.



CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, puede contener información confidencial o legalmente protegida (LOPD 15/1999 de 13 de Diciembre), siendo para uso exclusivo del destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o secreto profesional por cualquier transmisión defectuosa errónea, y queda expresamente prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la autorización expresa del remitente. Si ha recibido este mensaje por error, se ruega lo notifique al remitente enviando un mensaje al correo electrónico administracion@gruposeguraruiz.com y proceda inmediatamente al borrado del mensaje o todas sus copias. Gracias por su colaboración. Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.

From: [redacted]
Sent: Tuesday, February 6, 2024 12:01 PM
To: [\[redacted\]@gruposeguraruiz.com](mailto:[redacted]@gruposeguraruiz.com)
Cc: [\[redacted\]@gruposeguraruiz.com](mailto:[redacted]@gruposeguraruiz.com)
Subject: Asunto notificación fehaciente Convocatoria con referencia de oferta ALUMINIO RSU ENERO - FEBRERO 2024



Responder

Responder a todos con los PDF compa

Conciencia de Seguridad de Ecoembes: Este es un mensaje de un REMITENTE EXTERNO. Verifique el remitente antes de abrir archivos adjuntos o acceder a enlaces.

Buenas tardes,

Puesto que no estamos de acuerdo con la decisión por parte de Ecoembes, adjuntamos un escrito de alegaciones por parte de Recuperaciones Pérez, SL

Rogamos que dichas alegaciones se tengan en cuenta para la convocatoria próxima.

Un saludo



Directora de logística y exportación

Ctra. M404 km 48,500
28359 Titulcia, Madrid



Para que quede constancia se firma el presente documento en Madrid a 12/02/2024.

José Ramírez
Director Dirección Técnica e Innovación
Ecoembes

Isabel Agúndez
Directora Dirección Financiera
Ecoembes

Dorleta Vicente
Directora Asesoría Jurídica
Ecoembes

Alfredo Cabañes
Socio
KPMG Auditores SL